

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE TARIMAS Y ACCESORIOS DE MONTAJE ESCENARIO CONCIERTOS	
Tipo de Contrato	SUMINISTRO
Centro Gestor: 36 Conservatorio Superior (Cultura)	
Persona responsable del Contrato: Mayoral Núñez, Mª Rosario	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):12390....€
IMPORTE DEL IVA:.....2601,9.....€
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):.14991,9....€

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

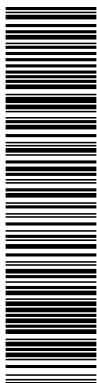
- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/1165 -FORM II PLIEGO: ADQUISICIÓN DE TARIMAS Y ACCESORIOS DE MONTAJE ESCENARIO CONCIERTOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RS7U0-A9FEZ-RAY47 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIRECCIÓN CONSERVATORIO SUP. de Diputación de Badajoz.Firmado 04/10/2021 19:47 2.- DIPUTADO DE CULTURA Y DEPORTES de Diputación de Badajoz.Firmado 05/10/2021 10:13	ESTADO FIRMADO 05/10/2021 10:13



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, **deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier **incidencia de carácter tecnológica** a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

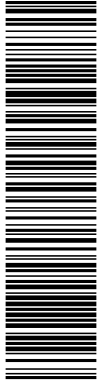
- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1793045 RS7U0-A9FEZ-RAY47 AC9F63530A8EC909C05C6FFB6496925F2A57B47) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
 Servicio de Contratación Centralizada

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:
 ADQUISICIÓN DE TARIMAS Y ACCESORIOS DE MONTAJE ESCENARIO CONCIERTOS.

Unidades	Medidas	Características de los materiales
29	Tarimas de 2X1 m 100% Abedul (1200kg/m2)	Tablero contrachapado Fenolico 100% Madera abedul WISA de 21mm
1	Tarima solista 140X100x12cm	Madera de abedul 100% -(sin chapado metálico)
29	Sistemas de unión para nivelación	Metálicos Inoxidable
29	Sistemas de unión interno marco	Metálicos Inoxidable
48	Pata fija de 50X50 mm para una altura de 600 mm	Metálicos Inoxidable
32	Pata fija de 50X50 mm para una altura de 400 mm	Metálicos Inoxidable
36	Pata fija de 50X50 mm para una altura de 200 mm	Metálicos Inoxidable
8	Quitamiedos para lateral de 2 m	Metálicos (negro)
24	Sistema de anclaje de las tarimas	
15	Conector para unir 2 quitamiedos entre sí	
8	Quitamiedos para lateral de 1 m	
16	Sistema de anclaje tarimas 1m	
29	Conector pata-pata para tarimas 440 y 300	Aluminio

NECESARIAS PARA LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE CORO, ORQUESTA Y BANDA SINFÓNICA DEL CSMB

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

1) Oferta económica (hasta 51 puntos): De 0 a 51 puntos, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

a) Se otorgarán 0 puntos al licitador cuya oferta coincida con el precio de licitación.

b) Para el resto de licitadores se aplicará la siguiente fórmula

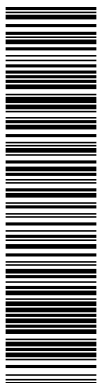
$$P = 51 * (1 - (PBJ - PBO) / 50)$$

P: Puntuación obtenida.

PBJ: Porcentaje de baja máximo

PBO: Porcentaje de baja del licitador que se puntúa

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/1165 -FORM II PLIEGO: ADQUISICIÓN DE TARIMAS Y ACCESORIOS DE MONTAJE ESCENARIO CONCIERTOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RS7U0-A9FEZ-RAY47 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIRECCIÓN CONSERVATORIO SUP. de Diputación de Badajoz.Firmado 04/10/2021 19:47 2.- DIPUTADO DE CULTURA Y DEPORTES de Diputación de Badajoz.Firmado 05/10/2021 10:13	ESTADO FIRMADO 05/10/2021 10:13



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

Nota: el PB se calculará de la siguiente forma

$$PB = (\text{Precio Licitación} - \text{Precio Ofertado}) * 100 / \text{Precio Licitación}$$

- 2) Reducción del plazo de entrega (hasta 10 puntos): teniendo en cuenta que el plazo máximo de entrega e instalación es de un mes, se valorará la reducción de dicho plazo
- 3) Ampliación del plazo de garantía (hasta 10 puntos): teniendo en cuenta que el plazo mínimo de garantía se establece en dos años, se valorará la ampliación de dicho plazo
- 4) Calidad de los materiales ofertados (hasta 29 puntos)

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

En Badajoz, a lunes, 4 de octubre de 2021
Documento firmado electrónicamente por DIRECCIÓN CONSERVATORIO SUP.